



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Medellín

Estado No. 56 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418901020210008000	Ejecutivo Singular	Confiar Fundacion	Dora Luz Muñoz , Guillermo Leon Uribe Restrepo	22/08/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso
05001418901020180035300	Ejecutivo Singular	Cooperativa Financiera Cotrafa	Hector Diego Amaya Ochoa, Diana Milena Santillana Santillana	22/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
05001418901020170029000	Ejecutivo Singular	Cooperativa Financiera Cotrafa	Luis Enrique Giraldo Bedoya, Jose Daniel Garcia Arias	22/08/2023	Auto Decide - Acepta Renuncia Poder Reconoce Personería
05001418901020170029000	Ejecutivo Singular	Cooperativa Financiera Cotrafa	Luis Enrique Giraldo Bedoya, Jose Daniel Garcia Arias	22/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
05001418901020170046300	Ejecutivo Singular	Cooperativa Financiera Cotrafa	Saul Antonio Mora Cardenas	22/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
05001418901020190049300	Ejecutivo Singular	Cooperativa Financiera De Antioquia	Carlos Alberto Sarmiento Sarmiento, Odair Jose Lara Castro	22/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELA HENAO ARIAS

Secretaría

Código de Verificación

703f45ef-087c-42e7-8228-6dc4aec03bea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Medellín

Estado No. 56 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418901020190010500	Ejecutivo Singular	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	John Byron Bedoya Gonzalez, Miguel Angel Escobar Villa	22/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
05001418901020180080900	Ejecutivo Singular	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Roman Sanchez Romualdo, Laura Yazmin Jaramillo Londoño	22/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
05001418901020210008500	Ejecutivo Singular	Cotrafa	Pedro Nel Gomez Lezcano	22/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
05001418901020200015600	Otros Procesos	Magnolia Gomez Gomez	Maria Isabel Jaramillo Marin	22/08/2023	Auto Concede - Concede Amparo De Pobreza
05001418901020200015600	Otros Procesos	Magnolia Gomez Gomez	Maria Isabel Jaramillo Marin	22/08/2023	Auto Decreta - Declara Nulidad
05001418901020200015600	Otros Procesos	Magnolia Gomez Gomez	Maria Isabel Jaramillo Marin	22/08/2023	Auto Pone En Conocimiento - Agrega Despacho Comisorio Diligenciado, Informe Gestión Secuestre

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELA HENAO ARIAS

Secretaría

Código de Verificación

703f45ef-087c-42e7-8228-6dc4aec03bea



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Competencias Múltiples 010 Medellín

Estado No. 56 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELA HENAO ARIAS

Secretaría

Código de Verificación

703f45ef-087c-42e7-8228-6dc4aec03bea



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Competencias Múltiples 010 Medellín

Estado No. 56 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELA HENAO ARIAS

Secretaría

Código de Verificación

703f45ef-087c-42e7-8228-6dc4aec03bea